TRAVELKIT
CONTIGO HASTA QUE VUELVAS

VOUCHER DE ASISTENCIA
TK-9GA23I

Voucher Digital

DATOS DE SU VIAJE

Fecha de Emisión	2025-08-12	**Estatus**	Activo
Origen del Viaje	Ecuador	**Destino**	WorldWide
Fecha de Salida	2025-08-12	**Fecha de Regreso**	2025-08-27
No de Dias	16	**Referencia**	N/A

DESCRIPCION DE LOS CARGOS

DESCRIPCIÓN

COBERTURA BASICA

PASAJEROS

DOCUMENTO	NOMBRE	F. NACIMIENTO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
DNI: 0922640958	MARIA TORRES	1983-10-18	593-099-420-8731	mauxitorres18@yahoo.com

CONTACTO DE EMERGENCIA

NOMBRE	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
PETRA AVILES	593-099-101-6288	mauxitorres18@yahoo.com

OBSERVACIONES GENERALES

NO APLICA

CONDICIONES MEDICAS

NO APLICA

AGENTE DE VENTAS

NOMBRE	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
SPEEDTRAVEL S.A.	042306823	ventas4@speedtravel.com.ec

DIRECCIÓN

Calle: JUNIN Número: 108 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR - PANAMA Edificio: TORRES DEL RIO Número de oficina: LOCAL 5

MENSAJES IMPORTANTES

Los servicios incluidos en este producto se encuentran regidos y amparados por las Condiciones Generales, a las cuales podra acceder en nuestro sitio web, https://travelkit.online/condicionadogeneral

IMPORTANTE: La cobertura para gastos médicos por COVID - 19, aplicará en todos los planes desde 0 hasta 99 años, y cubrirá hasta el tope máximo contratado por enfermedad no preexistente

En caso de cualquier emergencia da click aquí.

DEMORA DE VUELO = SALAS VIP

Su voucher incluye el beneficio SmartDelay , por favor visitar https://travelregistration.online/ Para conocer más o registrar su vuelo.

TRAVELKIT
CONTIGO HASTA QUE VUELVAS

VOUCHER DE ASISTENCIA
TK-9GA23I

PLAN 55 MIL EP PRO

Beneficios	Cobertura
Asistencia médica por accidente	USD 55.000,00
Asistencia médica por enfermedad no preexistente (Incluye COVID - 19 y viruela del mono)	USD 55.000,00
Asistencia médica por enfermedad preexistente	USD 1.000,00
Acompañamiento a mayores de 75 años	Tkt aéreo
Acompañamiento de menores de 15 años	Tkt aéreo
AirHelp	Incluido
-Regreso de acompañante del titular repatriado	Tkt aéreo
Días complementarios de internación	Hasta 8 días
Asistencia Concierge	Incluido
Asistencia legal por accidente de tránsito	USD 11.000,00
Asistencia médica telefónica	Incluido
Asistencia psicológica	Incluido
Cancelación e interrupción multicausa de viaje Contratado (Hasta los 74 años)	USD 2.000,00
Compensación por daño de equipaje	USD 70
Compensación por demora en devolución de equipaje	USD 550
Compensación por pérdida de equipaje	USD 1.250,00
Compensación por pérdida de equipaje en cruceros	USD 650,00
Deportes amateur	USD 900
Emergencia dental por accidente	USD 800,00
Gastos de hotel por convalecencia	USD 1.200,00
Gastos médicos por complicaciones de embarazo	USD 600,00
Gastos por vuelo demorado o cancelado	USD 200,00
Guardería de mascotas	Incluido
Línea de consultas 24 horas	Incluido
Medicamentos recetados	Incluido
Opinión médica especializada	Incluido
Orientación en extravío de documentos, equipajes	Incluido
Pérdida de vuelo	EUR/USD 450
Regreso anticipado por siniestro grave en domicilio	Tkt aéreo
Repatriación funeraria	Incluido
Robo o Pérdida de pasaporte exclusivamente en viaje	USD 70.00
Sustitución de ejecutivo	Tkt aéreo + hotel
Transferencia de fondos	USD 21.000,00
Transferencia de fondos para fianza legal	USD 21.000,00
Transmisión de mensajes urgentes	Incluido
Traslado de familiar por hospitalización	Tkt aéreo + hotel
Viaje de regreso por fallecimiento de familiar en 1°	Tkt aéreo
Vuelo Demorado = Salas Vip (A partir de 60 minutos)	Incluido
Cobertura geográfica	Mundial/se excluye país de residencia habitual
Límite de edad	75 años/ 76 a 85 + 50%
Mínimo días por viajes	1 días
Máximo de días por viaje	365 días
Traslado sanitario y/o repatriación sanitaria	Incluido

IMPORTANTE: LA COBERTURA PARA GASTOS MÉDICOS POR COVID - 19, APLICARÁ EN TODOS LOS PLANES DESDE 0 HASTA 99 AÑOS, Y CUBRIRÁ HASTA EL TOPE MÁXIMO CONTRATADO POR ENFERMEDAD NO PREEXISTENTE

VOUCHER DE ASISTENCIA
TK-9GA23I

TRAVELKIT
CONTIGO HASTA QUE VUELVAS

Plan	55 Mil EP PRO		
Tipo	Viajes Cortos		
Nombres	MARIA	**Apellidos**	TORRES
Pasaporte	0922640958	**Validez**	WorldWide
Desde	2025-08-12	**Hasta**	2025-08-27

TRAVELKIT
CONTIGO HASTA QUE VUELVAS

Argentina(+54)	**0800-345-7972**	**Italy(+39)**	**800-769-414**
Brazil(+55)	**0800-761-0138**	**Mexico(+52)**	**800-953-7361**
Colombia(+57)	**01-800-518-5126**	**Spain(+34)**	**900-645-431**
Costa Rica(+506)	**0800-542-5542**	**United Kingdom(+44)**	**0808-258-3931**
Dominican Republic(+1-809 and 1-829)	**1809-200-1941**	**United States(1)**	**1-800-497-8801**
France(+33)	**0805-220-670**		
Germany(+49)	**0800-181-3884**		
WhastsApp	**+1 863-204-2766** - Solo mensajes de texto		
E-Mail	**assistance@wtabyhas.com**		

Recuerde que para llamar a un país DIFERENTE de donde se encuentra, debe utilizar el código de acceso internacional establecido para cada país.
En caso de emergencia, comuníquese desde un teléfono fijo con el número indicado del país donde se encuentre, si no está en la lista, comuníquese con el número de cobro revertido a Estados Unidos o a través de correo electrónico o Skype

Travel Partners Pharmacy Program

Present this card at any retail pharmacy

RX VALET
Feel better.™

BIN :	006053
PCN :	MSC
GROUP :	28TKIT
MEMBER ID :	TK-9GA23I

MEMBER: For inmediate savings at your local pharmacy, present this card with a valid prescription.

Extra Resources

- Visit MyRxValet.com/register
- Click Member Activation Code on the left
- Enter Group Id 28TKIT
- Complete the short form

For more information and savings options call

(855) 798 2538 or fax (888) 870 3823

©2023 RX VALET, LLC. All riights reserved. DISCOUNT ONLY – NOT INSURANCE. These discounts are available exclusively through participating pharmacies. The full range of discounts will vary depending on both the prescription and the pharmacy chosen. This program does not make payments directly to the pharmacies. Members of this program are required to pay for all prescription purchases. Cannot be used in conjunction with insurance. You may contact customer care anytime with questions or concerns, to cancel your registration, or to obtain further information. This program is administered by Medical Security Card Company, LLC, Tucson, AZ. *Based on 2022 national program savings data. All prescription medications are eligible for savings

Características del Producto.

El siguiente es un resumen de los puntos clave y no contiene los Términos y Condiciones Generales del contrato de asistencia en viajes completo, que se pueden encontrar en el sitio web de la empresa. Es importante que el beneficiario lea con atención dichos términos y condiciones, así como la verificación del texto en el voucher de asistencia y en caso de existir, la tarjeta de asistencia.

Producto.
Este producto está diseñado especialmente para los viajeros que hayan comprado un plan cuando hayan arreglado su viaje a través de una organización participante (ej.: operador turístico, agencia de viajes, mayorista) con la razón específica de viajar fuera de su país de residencia para vacaciones, viajes de negocios, estudio, intercambio educativo y cultural, experiencia laboral en el extranjero (tanto en verano y el invierno), y pasantías.

Información adicional sobre condiciones médicas preexistentes y restricciones de cobertura.
Este producto no cubre de forma automática todas las enfermedades y las lesiones. En caso de no ser cubiertas las condiciones preexistentes, esta información se indicará en los Términos y Condiciones Generales y en el voucher de asistencia. Los alcances de este beneficio también se indicarán en los términos y condiciones.

Este producto no ofrece cobertura por los gastos incurridos en su país de origen o el país del cual el beneficiario sea residente legal permanente.

La cobertura cesará inmediatamente en el momento en el que el beneficiario ya no se encuentre en el extranjero.

Requerimiento de autorización.
Si el beneficiario o sus acompañantes necesitan cualquier tipo de asistencia dentro de los beneficios que se detallan en su voucher, deberá ponerse en contacto con nuestra Central de Servicios de Asistencia antes de tomar cualquier acción o tan pronto como sea posible dentro de las 24 horas siguientes a la ocurrencia del evento. El incumplimiento de esta obligación nos eximirá la responsabilidad frente al reclamo del beneficiario ante la falta de cobertura.

Características del producto de asistencia.
El producto de asistencia en viajes puede incluir las siguientes características y beneficios, de ser así se indicará en el voucher de asistencia.

• **Asistencia médica, asistencia dental, hospitalización, convalecencia y traslado/repatriación médica o funeraria:** Cobertura del costo de tratamiento médico y dental de emergencia fuera del país de origen del beneficiario después de un accidente o enfermedad no preexistente o preexistente hasta la suma máxima indicada dentro del voucher de asistencia. Traslados médicos, repatriación y otros gastos de viaje y alojamiento necesarios también pueden incluirse si se ha establecido dentro del plan de asistencia contratado.

• **Asistencia 24 horas:** El beneficiario puede utilizar nuestra Central de Servicios de Asistencia durante las 24 horas para ayuda inmediata a cualquier situación de emergencia que se presente durante el viaje.

Exclusiones y limitaciones: Los productos de asistencia en viajes excluyen algunas situaciones. Se le recomienda al beneficiario consultar la sección de exclusiones completa comprendida dentro de los Términos y Condiciones Generales para más detalles; más exclusiones podrían aplicar, dependerá del producto contratado.

Las aseguradoras no pagarán por reclamaciones derivadas directa o indirectamente de las siguientes exclusiones:

1.Las condiciones crónicas o pre-existentes con desarrollo anterior al inicio de la vigencia del producto, conocido o no por el beneficiario, así como sus complicaciones y consecuencias, incluso cuando aparezcan por primera vez durante el viaje. A excepción de los productos que específicamente incluyen dicha prestación, donde se brindará atención primaria del cuadro agudo. También se excluyen todas las condiciones congénitas y sus derivados o consecuencias, conocidas o desconocidas para el beneficiario.
2.Acción criminal o intención criminal del beneficiario, directa o indirectamente.
3.Enfermedad o estados patológicos, como consecuencia del consumo o administración intencional de tóxicos, drogas, estupefacientes, bebidas alcohólicas de cualquier tipo, o medicamentos no prescritos.
4.Los acontecimientos que se produjeron como consecuencia de la formación, la práctica o la participación activa en las competiciones deportivas profesionales o aficionados. También se excluye expresamente ocurrencias consiguientes a la práctica de deportes peligrosos, excepto los productos que incluyan la cobertura de los deportes que ofrece cobertura para deportes de pelota, deportes ecuestres, deportes de nieve, deportes de equipo, deportes de fuerza, deportes de invierno, artes marciales, campeonatos amateurs, tiro deportivo practicado en propiedades reguladas, deportes acuáticos, esquí practicado en pistas reglamentarias, así como surf recreativo, kite surf, buceo, natación, skate, snowboard, practicados como aficionados.
5.Abortos, nacimientos, chequeos, pruebas y complicaciones en el embarazo.
6.Todo tipo de enfermedades mentales, nerviosas o psicológicas, incluyendo crisis nerviosas, ataques de pánico, estrés o trastornos alimentarios tales como la bulimia, la anorexia, la vigorexia, megarexia, entre otros.
7.El Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) en todas sus formas, consecuencias e implicaciones. Enfermedades venéreas en general y/o exámenes para determinación de las mismas.
8.Eventos derivados de desastres naturales, la radiación o la radiactividad nuclear, así como cualquier otro fenómeno de carácter o evento que por sus proporciones o seriedad que sea considerado como un desastre o catástrofe nacional extraordinaria.
9.El suicidio o intento de suicidio o heridas auto-infligidas por el beneficiario y/o su familia, así como cualquier otro acto de irresponsabilidad manifiesta o imprudencia por parte del beneficiario.

10.Los chequeos de rutina, pruebas de laboratorio, pruebas de controles de diagnóstico, pruebas de laboratorio o radiológicos u otros medios, con el objetivo de determinar si la enfermedad es una pre-existencia, tales como exámenes de radiología, Doppler, resonancia magnética, tomografía computarizada, imágenes de ultrasonido, escáner de todo tipo, etc.
11.Enfermedades endémicas, epidémicas o pandémicas y el tratamiento de las mismas en países con y sin emergencia de salud, si el beneficiario no ha seguido las sugerencias y/o informaciones sobre las restricciones de viaje, tratamientos o vacunación ordenadas por las autoridades de salud pertinentes en cada país.
12.El secuestro o intento de secuestro.
13.Enfermedad o accidentes relacionados con el trabajo cuando se realizan tareas altamente especializadas donde la vida está expuesta o estar expuesto a sustancias peligrosas o manejo de maquinaria pesada, o manipulación de gas, presión de aire o fluidos hidráulicos, o que requieren habilidades físicas especiales.
14.No se prestará asistencia a beneficiarios en situación de inmigración ilegal.

En caso de que se determine que la razón para viajar al extranjero era el tratamiento de una condición preexistente y que el tratamiento actual tiene alguna vinculación directa o indirecta con la condición anterior, la Central de Servicios de Emergencia se reserva el derecho de investigar dicha conexión y negará cobertura de acuerdo a lo especificado anteriormente.

Máximo de días de vigencia.
El periodo máximo de vigencia de los planes es de 365 días o como se especifique en el voucher.

Período de reflexión/Derecho de cancelación.
Si el beneficiario decide que no desea que éste producto de asistencia, podrá cancelar antes de la fecha de inicio y se le dará un reembolso completo de la prima que ha pagado, siempre y cuando no haya comenzado su viaje y el beneficiario no tenga intención de ejercer cualquier beneficio cubierto bajo el producto contratado. Después de haber iniciado el periodo de vigencia, el beneficiario podrá cancelar su voucher, sin embargo, no se reembolsará ninguna parte de la prima si lo hace.

¿Qué es un reclamo?
Un reclamo es una expresión de insatisfacción que no se resuelve a satisfacción del cliente. Esto no incluye la negociación normal donde las solicitudes son negadas después de evaluadas, a menos que el beneficiario indique específicamente que la cuestión debe ser tratada como un reclamo si las negociaciones han llegado a un punto muerto. Esto incluye la negación de una reclamación o el importe de la liquidación de una reclamación en que las partes han llegado a punto muerto en las negociaciones. Incluye quejas sobre mal servicio, aunque apreciamos que el beneficiario investigue dichas denuncias en virtud de su propio proceso de quejas.

¿Cómo presentar un reclamo? Si el beneficiario desea presentar un reclamo sobre cualquier aspecto de su producto de asistencia, deberá informarlo inmediatamente a nuestra Central de Servicios de Asistencia en la dirección que se muestra a continuación. La Central de Servicios de Asistencia tiene establecido procedimientos para el manejo de reclamaciones que están disponibles bajo petición.

Centro de Servicios de Asistencia.
Éste producto será gestionado por ILS, elegido debido a sus años de experiencia con este tipo de prestaciones. Ellos responderán a cualquier pregunta que los beneficiarios puedan tener y hacer frente a cualquier problema administrativo.

Sus datos de contacto son:
International Logistics Solutions LLC
2893 Executive Park Drive, Suite 201.
Weston, FL 33331
assistance@ilsols.com